



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS  
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

San Salvador, 31 de enero de 2020.

Público en General.  
Presente.

Por este medio, el centro internacional de ferias y convenciones de El Salvador (CIFCO), declara la inexistencia de la información debido, que no aplica para esta Institución el artículo 10 numeral "15" de la Ley de Acceso a la Información Pública, en lo relativo a la divulgación del "listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado..." Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente Acta.

Alicia Lizeth Aguilar Lino.  
Oficial de Información.  
CIFCO.